



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1867
Pucón, 25/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

a Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: GONZALO ANDRES VEJAR PAZ Ru [REDACTED]
: 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE JUNIO ENCARGADO DE CULTURA, SEGUN D.E. N°
462 DE FECHA 26/03/2009.

Fecha de Pago : 25/06/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	45	24/06/2009	600,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		600,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	600,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	600,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		540,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		60,000
Sumas Iguales		1,200,000	1,200,000

REFRENDACION



215-21-04-004-000-000
180,066,000
164,986,555
15,079,445



SECRETARIO MUNICIPAL



33964



GONZALO ANDRES VEJAR PAZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 45

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

N.C.P.,

ANTROPOLOGO Y ASESOR COMUNICACIONAL

BARROS ARANA [REDACTED] LONCOCHE

TELEFONC [REDACTED]

Fecha: 24 de Junio de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

SERVICIOS DE COORDINADOR DE CULTURA MES DE JUNIO DE 2009	600.000
Total Honorarios \$:	600.000
10% Impto. Retenido:	60.000
Total:	540.000

Fecha / Hora Emisión: 24/06/2009 17:06



1331942300045EB58D0E

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

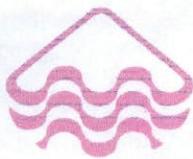
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200906241702

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 5229
DEVENGADO N° 2702
DECRETO N°





MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECCION DE DESARROLLO
COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES



Pucón, miércoles 24 de junio de 2009

CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, informa y certifica, en concordancia con las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2009, por Gonzalo Andrés Véjar Paz, R.U.T. [REDACTED] que desempeña funciones como **Coordinador Municipal de Cultura**.

Actividades Realizadas:

- 1) Coordinaciones, en conjunto con Encargada de Biblioteca Municipal, actividad Mesa de Debate Jóvenes Líderes de Pucón.
- 2) Asistencia a reuniones Jefes de Programa de DIDEKO.
- 3) Asistencia a Acto de Aniversario Corporación CIEM Villarrica.
- 4) Coordina presentación artística en Seminario "Organización y Financiamiento en APS", organizado por la FERFUSAM.
- 5) Entrega de proyectos FNDR denominados "Relatos y Sueños: Rescatando y fortaleciendo elementos de cosmovisión mapuche en Pucón" y "Carnaval del Volcán: El magma del arte y la cultura de Pucón".
- 6) Coordinaciones con diario Correo del Lago para implementación de segmento "Perfilarte: Los Rostros del Arte y la Cultura Lacustre", iniciativa gratuita para el municipio.

7) Coordinaciones celebraciones WE TRIPANTU, con Encargada de Programa Indígena y Coordinador de Organizaciones Comunitarias.

8) Coordinaciones conformación Consejo Comunal de Arte y Cultura.

9) Coordinaciones, en conjunto con Oficina de Infancia, visita de Consejo de Infancia de Villa Loa Arrayanes a Museo Ferroviario y Museo del Cerro Ñielol.

10) Colabora con el equipo de comunicaciones del municipio en la elaboración de una Estrategia Comunicacional.

11) Coordinaciones conformación Unión Comunal de Folcloristas de Pucón".

12) Asistencia a reunión de Coordinadores de Cultura de la Asociación de Municipios Turísticos Lacustres, efectuada en la comuna de Pucón.

NOTA: Sumado a estas actividades, se encuentra la participación en diferentes reuniones técnicas y de planificación en conjunto con otros estamentos de la Municipalidad y externos a ella, además del trabajo cotidiano en la Casa de la Cultura, donde se acogen de forma permanente las inquietudes y solicitudes de artistas, gestores culturales y agrupaciones de la comuna.

Es todo cuanto puedo informar.

